



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-599711-UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

Que se solicita la aceptación de la renuncia definitiva del señor JUAN CISNEROS (legajo 12812) en dos cargos de Profesor Ayudante "A" DS (código 119) interinos en presupuestos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Lo informado en el orden 17 por la Dirección General de Personal y en el orden 20 por la Dirección de Sumarios ,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva presentada en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por el señor JUAN CISNEROS (legajo 12812) a partir del 1º de octubre de 2021 en dos cargos de Profesor Ayudante "A" DS (código 119) interinos, en virtud de acogerse al beneficio de la jubilación .

ARTÍCULO 2º.- Expresar al señor JUAN CISNEROS el agradecimiento de esta casa por la importante tarea desarrollada como docente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 3º.- El Sr. JUAN CISNEROS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

m